DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,934] BUENOS-AIRES, VIERNES 7 DE MAYO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO — Subscripcion por mes—12 Pesos.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

TRATADO

Del derecho penal, por Mr. Rossi; traducido al castellano por D. Cayetano Valdes.

Esta obra es una demostracion práctica del giro grave y verdaderamente filosófico que toman los estudios en nuestro siglo, muy diferente del que seguian en el pasado, cuando la sutileza del ingenio era tenida por filosofia y el sofisma sentimental por análisis Una cadena de verdades, en las cuales no se equivocan los corolarios como principios, ni las aplicaciones accidentales como objeto primario de los sentimientos, hacen de este precioso libro una de las producciones mas importantes de la época actual.

Antecédele una introduccion en que se refiere el origen y las diversas vicisitudes del derecho penal: describe el estado en que se halla en el dia, lo que le falta para su perfeccion, los obstáculos que se oponen á ella y los medios de removerlos.

Despues de describir rápidamente la influencia politica y moral que ejerce en los pueblos la administracion de justicia, establece como primer principio que todo sistema penal debe tener por objeto la conservacion del *órden moral* entre los hombres; porque este órden es el primero y último fin de todas las instituciones políticas y sociales: está grabado en los sentimientos universales de la humanidad, y es conforme á las nociones que tenemos de la providencia divina, ya por la razon natural, ya por la revelacion Por consigniente toda teoría penal que se funde sobre la *utilidad* pública ó privada, sobre el cálculo, mal ó bien hecho, de intereses, de placeres, y de dolores, es necesariamente manca é imperfecta, y puede conducir y ha conducido efectivamente á errores lamentables. A la verdad la justicia es útil á los hombres; pero no es justicia porque es útil, sino es útil porque conserva el órden moral, porque obecede á las relaciones inmutables del mundo intelectual. No tememos como principio lo que solo es consecuendia. La civilizacion material, con sus intereses y comodidades, no es un fin: es solamente un medio para perfeccionar la existencia moral del hombre.

Describe despues las relaciones del sistema penal con la civilizacion de los pueblos, y bosqueja filosóficamente los diferentes caractéres que ha tenido en las diferentes épocas y diversos grados de cultura. En la infancia de las sociedades, dice, casi se confunde el derecho de castigar con el derecho de *defensa* personal, que es esencialmente individual transitorio y bestial en su accion. La venganza se mezcla tambien con la *penalidad* en estas épocas....

Pero en el segundo grado de la civilizacion, cuando empiezan á desvanecerse los sentimientos y pasiones personales, y á establecerse ideas de órd público, el carácter dominante de la justicia fué *la reparacion,* no la expiacion: tratóse principalmente de satisfacer á la parte agraviada. De aquí el sistema de las composiciones por dinero, segun el cual se se valúan aritméticamente las ofensas hechas á los sentimientos mas dulces, ó la satisfaccion de los mas enérgicos y peligrosos del corazon humano. Pero á lo menos era conocido el gran principio de que la administracion de la justicia pertenece al poder social.

Los progresos de la civilizacion hicieron conocer la necesidad de conservar la tranquilidad pública que es la condicion necesaria de todos los bienes que goza la sociedad. Entonces se miraron los delitos, y señaladamente los políticos, como otros tantos atentados mas ó menos graves del individuo contra la comunidad. Esta idea rompió necesariamente la relacion natural entre el delito y la pena: porque el delincuente, considerado como enemigo de todos, oprimido por la ira universal, por el temor de que quedasen impunes los atentados contra la seguridad comun, por la necesidad del sosiego y por el espíritu de venganza, no fué á los ojos del legislador un hombre que debia expiar su maldad, sino una víctima que habia de sacrificarse para escarmiento de los demas. Era preciso defender la sociedad, y no se creyó inútil ninguna precaucion que contribuyese á hacer mas segura la defensa. En esta época fué pues la ley penal cruel y caprichosa, confundió el delito con el pecado: añadió á la crueldad de los castigos formas ridículas: creó delitos imaginarios: se complació en los suplicios: atormentada con la insuficiencia de los medios que tienen los hombres para descubrir el delito, llamó al cielo en su socorro, é inventó el duelo, *los juicios de Dios* y el tormento.

"A nosotros, dice Mr. Rossi, que vivimos en el seno de una civilizacion mas adelantada y profundamente progresiva, nos es fácil condenar desdeñosamente estos actos de una justicia penal inculta y semibárbara todavía."— Pero al mismo tiempo añade que en vez de hacer la crítica del derecho penal de la edad media, deberiamos aplicarnos á corregir el de nuestros dias, en el cual hay muchas cosas que las luces del siglo no pueden tolerar. Con este motivo entra en el exámen de la legislacion criminal de los ingleses; critica la profusion con que en ella se prodiga la pena de muerte, la de azotes, la confiscacion, la atrocidad del suplicio de los traidores y otros vestigios de la rusticidad antigua. "Sin embargo, dice nuestro autor, cuando Samuel Romilly propuso sustituir una forma de ejecucion capital menos atroz, su proposicion fué desechada por 73 votos de 113 — El pueblo ingles no es por eso menos del parecer de Romilly, y en 1820 lo probó cuando el suplicio de Thistlewood. Ahora todos saben que la ley no será cumplida, y que no podria serlo; pero los sábios del Parlamento, esos hombres graves que creen formalmente haber dado una excelente razon cuando han dicho: nolumus leges Angliae mutari" (*no queremos que se muden las leyes de Inglaterra),* prefieren dejar al verdugo el cuidado de mirar en su pais por la humanidad.

Examina despues el derecho penal que actualmente rige en Francia mas humano y racional que el del antiguo régimen, pero que se reciente del carácter violento del poder imperial, que creó nuevas bastillas y restauró la confiscacion: censura la division de los actos punibles, en crímenes, delitos y contravenciones, porque el código la deriva, no de la culpabilidad de la accion, sino de la pena que se le impone; critica la dureza de las penas contra los cómplices, contra los destructores de la propiedad del Estado y la teoría de la muerte civil, "principio tan razonable, dice, como puede serlo la idea de suponer que lo que existe no existe: que un vivo es un muerto" Igualmente nota los defectos de los códigos de Suiza y de Prusia. Pasa despues al exámen de los códigos de procedimientos de estos diversos paises, y observa con un tino semejante al de Montesquiu, las ventajas é inconvenientes de sus disposiciones. El resultado de esta digresion es la necesidad absoluta de poner en armonía el derecho penal con la actual sivilizacion de los pueblos.

No cree sin embargo que puedan harerse notables mejoras de este derecho en los estados sometidos al Gobierno absoluto; porque bajo este régimen han de ceder al recelo y á las sospechas del poder todas las consideraciones de la justicia. Su estrella polar es su seguridad individual, y se cura poco de las relaciones eternas del mundo moral. Lo mismo dice de los Gobiernos demagógicos y revolucionarios, en donde no hay mas principio de conducta en legislacion, en diplomacia, en administracion, que el interes del partido dominante.

Pasemos ya al exámen del cuerpo de la obra. El autor empieza por buscar el orígen *del derecho de castigar*, que es la cuestion fundamental de la ciencia. Sin ella, su trabajo solo perteneceria al arte ó á la profesion del jurisconsulto.

Las condiciones esenciales que la conciencia y la razon universal de los hombres exigen del castigo para tenerlo por justo, son dos: primera, que sea *merecida:* seguda, que sea impuesto por el *superior*. El mal que se causa al delincuente debe ser *expiacion* del mal que el delincuente mismo causó. Todos creen justo volver pena por maldad Pero nadie puede imponer pena sino el *superior*. Nadie censura al padre q' corrige con el castigo las travesuras de su hijo: seria mirado con horror el hijo que hiciese mal á su padre aunque este fuese delincuente.

Si buscamos pues el *origen* del derecho de castigar, no creamos haberlo encontrado, si es incompatible con estas dos condiciones *mal merecido é impuesto por la autoridad legítima,* ó no está íntimamente enlazado con ellas.

Pasa despues Mr. Rossi al exámen de los sistemas inventados para establecer aquel origen, y los divide en dos clases; primera de los que lo buscan en la idea de la *justicia:* segunda de los que lo deducen de la idea de la *utilidad.*

A esta segunda clase pertenecen segun él los que infieren el derecho de castigar, ya del de la propia defensa que el individuo ha cedido al cuerpo social: ya del que cada ciudadano tiene sobre sí mismo, y que en caso de ser delincuente entrega á la comunidad en consideracion de las grandísimas ventajas que logra perteneciendo á ella: ya del derecho de defensa que el poder social legítimamente constituido adquiere como cuerpo moral; ya del derecho á la reparacion del mal causado por el agresor: ya en fin de los resultados útiles y aun necesarios á la sociedad que produce el ejercicio de la justicia.

Todos estos sistemas prescinden altamente del sentimiento y de la idea de lo *justo*: su basa es la utilidad, el bienestar, el interes, el placer. "Al ver, dice, un partidario del principio del interes caminar al cadalso á uno de sus semejantes, su idea dominante es la necesidad del suplicio de aquel infeliz para que los que lo imponen puedan trabajar, dormir, andar; en una palabra, gozar sosegadamente y sin temor alguno."

Despues de destruir con sólidas y victoriosas razones, tomadas de lo mas seguro que hay en el hombre, á saber, sus sentimientos, divide la cuestion en dos partes, el interes individual y la utilidad general.

En el sistema del interes individual no puede definirse de qué parte está la *superioridad*, si de la del reo ó la del poder. Claro es que el *interes* del primero es mucho mayor que el del segundo. Al magistrado y á la sociedad no importa mucho que el delincuente se escape del suplicio: para el delincuente el derecho de escaparse es el mas sagrado, si el derecho estriba en el interes. Ademas, en este sistema, el hombre no come maldades, sino *errores* de cálculo, y se le castiga por haber omitido en su especulacion algunos elementos necesarios. En el suplicio *expia* su falta de habilidad ó de prevision, no su infraccion contra el órden moral. No se supone *pervertido* su corazon, sino *equivocados* sus juicios. Es cierto que en toda mala accion hay un *yerro;* pero de ¿donde procede este yerro? ¿De inadvertencia? ¿de ignorancia? No: procede del perverso hábito de considerar todas las cuestiones bajo el aspecto que halaga mas nuestras pasiones desenfrenadas, y de prescindir altamente de todo motivo virtuoso. Se comete el delito porque el hombre arroja de sí, como moscas importunas, todas las inspiraciones de la virtud. Pero si la virtud no es mas que un cálculo bien hecho de interes, ¿por qué es general en los hombres la nocion del deber y del remordimiento? ¿Es un crímen tan grande equivocarse? ¿Siente remordimientos el comerciante que por haber errado un guarismo en el presupuesto de una especulacion, pierde en ella en lugar de ganar?

Tampoco puede sostenerse el principio de la *utilidad* general, esto es, del mayor *bien* posible del mayor número de ciudadanos, si por *bien* solo entienden los intereses y placeres materiales.

Este principio excluye, como el del interes individual, todo sentimiento de justicia, toda nocion de órden moral, toda máxima superior á la existencia física del hombre. No hay entre ambos sistemas otra diferencia, sino que en el primero la unidad, esto es, el individuo, es todo, y en el segundo es nada, y solo se atiende al *número.* Pero el número crea *fuerza* no *derecho.* De la teoría de la mayor utilidad del mayor número, cuyo representante es siempre el Gobierno, han nacido las juntas de seguridad pública, los juzgados excepcionales, las comisiones extraordinarias y los tribunales revolucionarios. ¿Cuál ha sido el motivo ó el pretexto de esas creaciones monstruosas, erigidas por la injusticia para oprobio é ignominia de la especie humana? El bien público, la salud del Estado, la seguridad. *Salus populi suprema lex esto.* No: primero debe perecer todo el géner

humano, antes que un inocente suba al cadalso. Un juez inicuo condenó á muerte al santo de los santos proclamando la atroz máxima *conviene que muera uno por todo el pueblo* Esta proposicion fué verdadera en otro sentido mas alto: pero no en el que él la pronunció. Robespierre, el mismo que despues proclamó lo existencia de Dios y la inmortalidad del alma, cuando se trató de asesinar á Luis XVI prescindió de todas las máximas de justicia universal; y se contrajo á este horrible entimema: *su muerte es útil á la revolucion: muera pues.*

(Concluirá)

INGLATERRA.

Londres, Febrero 17.

Ayer tuvo lugar en la Cámara de los Lores el proceso criminal del Conde de Cardegan, acusado de haber herido en duelo á uno de los oficiales del regimiento que Su Señoría es teniente coronel, y en cuya causa no pudieron conocer los tribunales ordinarios por la prerrogativa de que gozan los Pares del Reino. El resultado ha sido declarar la Cámara no culpado al noble Lord, en atencion tan solo al vicio legal de que adolecia el auto de acusacion en la designacion del antagonista del Conde.

LEVANTE.

Bahia de Marmoriza, Enero 26.

Con la salida de tantos buques grandes habia quedado algo triste nuestra bahia, pero ya ha mudado de aspecto. El Domingo 24 entró la mayor parte de la escuadra otomana con procedencia de Alejandría, con un viento fresco y en popa, y se fué á apostar al lado de las escuadras austriacas é inglesa, maniobrando con mucha habilidad, atenta su larga detencion por Mehemet-Alí. Su apariencia al entrar fué muy imponente, viniendo á vanguardia un inmenso navío de tres puentes, el *Mahmoudie* de 140 cañones, con bandera cuadra en el tope. Se seguian otro navío de tres puentes, tambien con bandera cuadra en el tope, cinco navíos de dos puentes, nueve fragatas, y cuatro buques menores, haciendo en todo 20 velas; pero se esperan en breve otro navío de tres puentes y varios buques mas. Se aguarda para mañana al Almirante Walker Bajá en una fragata grande. Así que llegue partirá el Almirante Stopford para Malta con dos navíos, y se encargará del mando de la division naval inglesa que quedará en esta bahia el Contra Almirante Ommaney, componiéndose aquella de 8 navíos, 1 fragata y 2 corbetas.

(Malta Times.)

RUSIA Y CIRCASIA.

Teflis, Diciembre 20.

El pueblo de Akalsik, la fortaleza de Alexandrapoli y varias villas entre estos puntos y Teflis, han sido invadidos por la peste. Dos batallones de los granaderos georgianos han sido tambien acometidos. La peste no ha visitado Teflis desde 1813, en cuya época se llevó la mitad de la poblacion en menos de tres meses.

La campaña está concluida, y las tropas han entrado en cuarteles de invierno. Muchos oficiales de todas graduaciones vienen llegando aquí. La campaña, aunque sangrienta, no ha producido ventaja, lo mismo que la de los años precedentes. Los rusos y circasianos permanecen en las mismas posiciones relativas en que se hallaban al principio de la primavera.

(Moniteur Parisien.)

ALEMANIA.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Conveniencia de una alianza entre la Prusia, la Francia y la Rusia.

Una alianza entre la Prusia, la Francia y la Rusia sería actualmente mucho desear. La Inglaterra y la Austria procurarán siempre mantener el *Statuquo* en el norte de la Alemania. Por el contrario, la Francia y la Rusia están interesadas en ver allí establecer una potencia poderosa, que apoyándose en el mar, domine las embocaduras del Elba, Weser, Ems, y del Rhodado. La Francia y la Prusia están esencialmente interesadas en que los Rusos observen el protectorado de la Inglaterra en la Asia Menor, y en Constantinopla. El Sultan y Mehemet–Alí son actualmente vasallos de la Inglaterra, la que puede como le diere la gana, disponer de su existencia política. Bastaría una órden del gabinete de Londres para efectuar en Constantinopla, y Alejandría, una repeticion de la catastrofe de Copenhague.

La preponderancia de la Inglaterra, amenaza presentemente à la Rusia, la Francia y Prusia, las que por consiguiente deben darse la mano, sin detenerse por consideraciones deducidas de las diferencias de gobiernos. La Prusia sobre todo es la que tiene mas interés en salir del *Statuquo*

Es muy probable que Federico el grande no sufriría ahora que el camino del mar fuese vedado á la Prusia; es erroneo todo cuanto los periódicos alemanes han dicho con relacion á las miras de la Francia, sobre la márgen izquierda del Rhodano. Los franceses ven claramente que la conquista de la márgen izquierda del Rhodano, sería una gota de agua en el mar, para el establecimiento de una nueva potencia. La Francia debe fortificarse como la Prusia, mas no en el nordeste porque enflaqueciendo á su aliada natural (la Prusia) se enflaqueceria á sí misma. La Francia debe procurar estenderse ácia donde no puede encontrar alianzas.

La alianza de la Prusia, con la Francia le es ordenada por la preponderancia de la Inglaterra, y de sus antiguos aliados, y habria una profunda incapacidad política en no conocer esto.

(Gazette V. de Leipsick)

Causa de la vida larga entre las mugeres.

Se lee en el diario de *Francfort*. Es preciso *leer, creer y meditar* el descubrimiento que contenia uno de estos dias pasados el *Conversationsblatt* de *Francfort*. Un doctor en medicina descubrió porqué la vida de las mugeres es en general mas larga que la de los hombres. La razon de esta ventaja de parte de las señoras, es que *hablan mas que nosotros*. La mayor parte de las enfermedades proviene de la debilidad y de la alteracion de los pulmones. Pues bien, la palabra cultivada con esmero, y aun con un poco de exageracion, fortifica por una saludable actividad, este órgano tan delicado, que se deteriora en las personas silenciosas y taciturnas. Hablar mucho es una excelente receta para estar bueno y vivir largo tiempo.

El doctor, que cree que las señoras hablan mucho, piensa que el ejercicio constante de la palabra corrobora en ellas el pecho y así contribuye de un modo patente á prolongar su vida. De consiguiente, señoras, no solamente vivireis largo tiempo, porque hablais mucho (advertencia del doctor) sino tambien porque hablais de un modo muy gracioso. Y cuanto mas hablareis, tanto mas habeis de vivir; de tal modo, que el hombre que quisiera hacer callar á su muger, puede en adelante, y con sobrantes motivos, señalarse con el dedo como á un *verdadero asesino.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

El Juez de Paz del Departamento de Chapaleufú.——

Chelforó, 27 de Abril de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep., y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribe adjunta á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, la cantidad de cuatro mil seiscientos veinte y ocho peso moneda corriente, donacion voluntaria de los vecinos federales de este departamento de mi cargo que han prestado voluntarios para ayudará S. E. á la guerra que sostiene á muerte contra los salvajes traidores unitarios Juan Lavalle, La–Madrid y el pardejon Fructuoso Rivera, ó para lo que S. E. tenga á bien destinarla. La adjunta lista impondrá á S. E. de los individuos donantes. Dígnese Exmo. Sr., aceptar benignamente esta pequeña demostracion con que se han mostrado voluntarios los vecinos federales de este departamento de mi mando por el conducto del que firma para el fin que llevo expuesto. Dios guarde la importunte vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Mariano Castañera.

Santos Lugares de Rosas, á 1.° del mes de América de 1841.——

Remítanse á la Tesorería General los cuatro mil seiscientos veinte y ocho pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella sean destinados al objeto para que son donados; y contéstese al Juez de Paz del partido de Chapeleufú manifieste á los individuos donantes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica, federal demostracion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz del Departamento de Chapeleufú.——

Subscripcion levantada entre los vecinos Federales del Departamento de Chapeleufú, con deseos de ayudar á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Gran Mariscal D. Juan Manuel de Rosas, para la guerra que sostiene á muerte contra los restos miserables de los salvajes unitarios, capitaneados por el asesino de Navarro Juan Lavalle y el pilon La-Madrid.

D. Mariano Castañera	550
José Antonio Castaño	500
Felipe Vela	500
José Ignacio Gomez	150
Ramon José Gomez	200
José Lino Bliches	100
Rafael Navarro	100
Cosme Pullol	100
José María Garcia	100
José Agustin Uriarte	60
Rosita Gomez y Hunt	50
Daniel Arana	50
Apolinario Gomez	50
Manuel Garmendia	50
Calisto Alvarez	50
Patricio Martinez	50
Marcelino Benecia	50
Juan Larate	50
Fernando Barrientos	50
Crespin Avila	50
Juan Poblet	50
Hipólito Urraco	50
Salvador Franco	100
José Rodriguez, (brasilero)	50
Rosendo Pareja	30
Famon Zabala	25
Juan Zela	20
Guillermo Callejas	20
Pedro Olivera	20
Meliton Arroyo	25
Juana Burgos	20
Julian Gonzalez	20
José Antonio Suese	50
Prudencio Layño	20
Domingo Latorre	20
Felipe Pereira	20
Narciso Ruiz	20
Andres Guerreroz	50
Transito Acosta	20
Remigio Avila	20
Valerio Berrios	20
Antonio Enrique	20
Manuel Vasquez	20
Juanito Poblet	20
Fermin Ferreira	50
David Richadrson	20
Mariano Cueli	25
Tomas Quinteros	25
Juan Chaurré	20
Antonio Villafañe	20
Pedro Narbaja	20
Rufino Fernandez	20
Ramon Moreno	20
Eustaquio Muñoz	20
José Antonio Cardoso	20
José Rodriguez	20
Zenon Perez	20
Pablo de los Santos	20
José Manuel Coronel	30
Simon Guerreros	30
Eleuterio Arias	15
Luis Reyes	20
Benjamin Furqué	20
José Antonio Correa	20
Francisco Aguilar	10
Manuel Ramallo	10
Juan Islas	10
José Antonio Ponce	10
Pedro Antonio Algañaras	10
Pedro Pascual Algañaras	10
Saturnino Sejas	10
Estevan Rico	10
Cruz Mareco	10
Pedro Garcia	10
Juan de la Cruz Arias	10
Manuel Gomez, (brasilero)	10
Tiburcio Cabañas	10
Juan Castro	10
Mariano Ramos	10
Tomas Muzoz	10
Toribio Muñoz	10
Avelino Galeano	10
Francisco Fernandez	10
Javier Fernandez	10
Pacual Velen	10
Hipolito Basan	10
Andres Geres	10
Juan Marquez	10
Pedro Alcántara Gonzalez	10
Alejos Machado	10
Manuel Quintana	7
Gregorio Gomez	5
Pedro Solehur	5
Benjamin Nirvas	5
Artenio Córdova	5
Pia Ribarola	5
Fausto Perez	5
Matias Barreño	5
Pedro Vila	5
Gabriel Fernandez	5
Manuel Suarez	5
Manuel Ferreira	5
Petrona Canales	1
Catalina Tobar	10
Luis Sotelo	5
Miguel Cáceres	5
Rufino Cisneros	10
Joaquin Peralta	100
Juan Casimiro Peralta	50
Maria Rufino Peralta	50
Santiago Sosa	5
Suma total	4,628

Mariano Castañera.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.

3.ª PUBLICACION

D. Francisco Rodriguez,	Rio Janeiro
Feliciana Agrelo,	idem
Agustin Carbia,	idem
Domingo Anglada,	idem
Juan Regazzoni,	idem
José Maria Missi,	idem
Francisco Llames,	Entre Rios
Ildefonso Leon,	idem
José Garcia Cortina, con seis sirvientes	idem

DIA 6.

2.ª PUBLICACION.

D. José Diaz,	Rio Janeiro.
Eugenia Ferreira,	id.
Maria Luisa Suarez (parda), 1 hijo,	id.
Francisco Costa (pardo),	id.
Manuel Bernal,	id.
José Blanco,	Coruña.

DIA 7.

1.ª PUBLICACION.

D. Alejandro Dorrego	Gualeguay
Lino Texera	idem
Claudia Muñoz 1 hija	Montevideo

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DIA 6.

á Nicholson, Green y Ca, Representant frente al No. 60.
775 fanegas sal, 1 fardo paños ordinarios.

á R. H. Wilson, Reconquista 33.
420 fanegas sal.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
200 fanegas sal.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq. 62.
70 fanegas sal.

á D. Tomas Gowland y Ca, Reconquista 107.
4 cajones pañuelos de algodon.

MARITIMA.

HAN ABIERTO REGISRTO.

Barca inglesa "Terri-", con destino á Liverpool, por Juan Best y hermanos.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

La goleta sarda paquete LUISA, saldra el Sábado 8 á las 2. Para pasage véase á D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda. m6—

Para el Havre,

SALDRA del 1.° al 5 de Junio el hermoso bergantin frances HERMINIE, forrado y clavado en cobre; admite todavia una pequeña parte de su cargamento, siendo fardos ó cueros secos y tambien pasageros, á los que se reserva un excelente trato. Para tratar ocúrran á su consignatario—

D. Armando Gerin Malagué.

Calle del Restaurador Rosas número 124, ó á

C. R. Horne.

m5—25 s Corredor de número, calle la Paz No. 51.

Para Génova.

PASAGEROS SOLAMENTE

El Bergantin Americano

CLYTUS,

(Capitan Anthony,)

Saldrá para dicho destino á fines de esta semana, y tiene excelentes comodidades para pasageros. Para tratar ocúrrase al capitan, Fonda de Palmer, ó a sus consignatarios—

Daniel Gowland y Ca.

m4—4p Plaza de la Victoria.

For Génova.

(PASSENGERS ONLY)

The American Brig CLYTUS,

Capt. Anthony.

Will sail about the latur fast of this week, and has excellent accomodations for passengers. For terms, apply to the captain, Palmer's Hotel, or the consignees—

Daniel Gowland & Co.

m4—4p Plaza de la Victoria.

Se Fleta

La barca austriaca REINA VICTORIA, capitan Santos Bassi, para cualquier punto, con preferencia al Mediterraneo, para ello ocurran á

A. de Aldana y Ca.,

a5—5s Reconquista núm 76.

PARA Havre de Gracia.

(*Pasageros Solamente.*)

La Barca Francesa TURENNE,

Cap. J. Larché.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo, y admitirá pasageros, á los cuales ofrece espaciosas comodidades, y el mejor tratamiento. Véanse con el capitan calle del Perú núm. 120, ó con su consignatario calle de la Paz núm 11. a27—3p

PARA Rio Janeiro.

La hermosa y de primera clase Polacra Francesa

"MARIANA"

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo; tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete por el resto. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½. a27—8p

Se Fleta

Para cualquier puerto del Brasil.

EL Bergantin brasilero Ntra. Sra. de la Ayuda, de porte de 2,000 quintales. El que quiera cargar ocúrra á su consignatario calle de Belgrano No. 67.

A V I S O.

Para Santa Fé y la Bajada del Paraná, saldrá la balandra CONCEPCION, á fines del presente mes; los que gustasen aprovechar esta oportunidad para carga ó pasage, ocurran á la calle de Representantes núm. 52. a24—3p

AVISOS NUEVOS.

Se vende una casa

EN la calle de Venezuela correspondiéndole el número 282, edificada con 8½ varas de frente y 70 de fondo, con tres piezas, salita y demas oficinas, un hermoso plantio de árboles, naranjos, parras y plantas de flores. El que se interese en ella en la misma casa hallarán con quien tratar. m7—3p

Aviso.

En la calle de Balcarce número 113 se vende una casa propia para familia; tiene once habitaciones, un hermoso algibe, pozo de balde, y demas oficinas necesarias. En la misma casa se encontrará con quien tratar. m7—3p

Se vende

Una hermosa casa, sita en la calle de Balcarce, frente á la Esquina Verde; tiene cuatro piezas, con 17 varas de frente al rio y 70 de fondo, forma esquina. Darán razon en la calle de la Universidad núm 301, casa de D. Antonio Acevedo Ramos. m7—3p

¡VIVA LA FEDERACION

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 1.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

Espectáculo de Primer Orden.

EL DOMINGO 9 DEL MES DE AMERICA DE 1841

Dráma romántico en 7 actos, titulado:

15 AÑOS HA,

ó los

Incendiarios de Prein-Saint-Pol.

A las 7 y media.

NOTA. La subscripcion para la segunda temporada debe principiar el Domingo 9 del corriente con el Drama en 7 actos 15 AÑOS HA, y estará abierta en la boleteria desde hoi Viernes 7 á las 9 de la mañana, hasta el Sabado á las 6 de la tarde. La Empresa se congratula en hacer saber á sus favorecedores que acaba de recibir una hermosa coleccion de piezas nuevas, entre las que se encuentran—EL HONOR CASTELLANO, ó el HERNANI.—LA OLIMPIA ó las PASIONES.—UNA CAUSA CRIMINAL.—UN ANGEL EN LAS GUARDILLAS, y otras del mayor interes que se pondrán en escena á la mayor brevedad posible.

Se necesita

Un batidor ó un aprendiz para la prensa, en esta imprenta.

Perro perdido.

AYER á la tarde se ha perdido un perro perdiguero, en las inmediaciones de San Miguel; tiene la nariz partida, una mancha grande en el lomo, la cabeza color chocolate y las orejas grandes, la cola cortada y muy chica, está muy gordo. El que lo entregue ó dé noticia de él en la calle de Suipacha número 10, será gratificado m7—3p

NUEVA FABRICA DE SILLAS.

Calle de Cangallo núm. 288.

EN dicha fabrica hay un surtido de sillas de madera y de esterilla de superior calidad á un 25 por ciento menos que en otra parte, advirtiendo que dichas sillas son pintadas á imitacion de las Nort-Americanas. Tambien se pintan sillas viejas y se dejan como nuevas, se ponen asientos de esterilla de todas clases &c.—En la misma casa se recibe toda clase de torneados, como son pilares de cuja, barrotes de marquesas y perillas de todas clases &c. siendo servidas las personas que tengan á bien ocuparlo con la mayor puntualidad y esmero.—

m7—10p *ROSA MERCADO.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Mucama

SE necesita una en la calle de Lima, casa sin número, frente al corralon de maderas de D. Joaquin Belgrano; es preciso traer recomendaciones de persona conocida. m7—3p

Se alquila

UNA sala al Norte, con dos ventanas con reja y chimenea. En la calle de Potosi No. 98 darán razon. m7—3p

Ama de Leche.

SE necesita una sin hijo y se paga un buen sueldo. En esta imprenta darán razon. m7—3p

Ama de Leche.

SE necesita una que no tenga mas de 3 ó 4 meses de parida. En la calle de Venezuela al lado del No. 160 darán razon. m7—3p

Almacen.

SE alquila uno muy espacioso con otras comodidades suficientes para cualquier negocio. Calle de la Catedral No. 128 darán razon. m7—3p

Ojo al aviso interesante.

En la calle del Restaurador núm. 160, almacen de comestibles se acaba de recibir nuevamente un surtido de zapatos de señora franceses, negros y de colores á precios sumamente baratos. m7—4p

Ojo y ojo al aviso.

FRESADONES estrangeros de lana cameros de superior calidad, se venden en la tienda calle de la Federacion No. 105, de la plaza dos cuadras para el Campo, sobre mano derecha m7—3p

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno ú otro que entienda su oficio y pueda dar buenos informes de su persona; en la calle de Venezuela No. 111 darán razon. m7—3p

Aviso.

DOÑA BENJAMINA ESCALADA, tiene una carta en la calle de la Federacion núm. 208. m6—3p

Barraca

Calle de la Victoria núm. 330

LORENZO J. DIAZ, ha establecido su casa de depósito de frutos del pais; la que ofrece al comercio en general por su localidad, y ser aparente para carga y descarga por hallarse en la misma plaza de Lorea; tiene grandes almacenes muy secos, y mucha estension para cueros. Al mismo tiempo ofrece su persona para compras á comision, pues tiene inteligencia y honradez, por lo que suplica al comercio quiera ocuparlo en este negocio que servirá con exactitud y equidad.

Igualmente ofrece en venta seiscientas arrobas de lana sucia mestizona, doscientas cincuenta mestiza, y doscientas fanegas maiz. m6—3p

Cal de Córdoba,

SE vende como 200 fanegas: para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 127, en donde vive el encargado de su venta, por la mañana hasta las 9 y de las 3 á las 5 de la tarde. m6—3p

Aviso.

En la calle de Cangallo núm. 83, se venden dos docenas de sillas de caoba, un piano, 1 relox perpendicular, puertas y ventanas nuevas y usadas á precios acomodados. m6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN el almacen de cal calle de las Piedras núm 33 se vende cal de la Bajada, de la Ensenada, de conchilla y polvo de ladrillo al precio mas bajo de la plaza y todo de la mejor calidad. m6—3p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de la Federacion número 2. m6—3p

Se ha huido

AYER 8 del corriente de la casa calle de la Universidad núm. 107, una chinita de edad de 10 á 11 años, llamada Bernarda, con vestido de zaraza de florcitas coloradas, descalza, tiene una cicatriz en el labio superior. La persona que tuviese la bondad de entregarla ó dar noticias de su paradero en dicha casa, recibirá una buena gratificacion. m6—3p

Aviso á los almaceneros.

EN la fábrica de yerba de D. C. M. Huergo, hay yerba beneficiada de superior calidad, sin palos, de mucha duracion en el mate; no saliendo con estas condiciones el establecimiento recibe el tercio que vende, su precio será mas moderado que el de la misionera. Calle de Belgrano número 24, de Sto. Domingo para la Aduana. m6—3p

Se vende

Una pareja de caballos colorados que se siguen, mansos y nuevos, acostumbrados á grano, y de muy buen andar, su dueño los vende por tener que ausentarse. El que se interese en la calle de Representantes número 85, en frente del cuartel de civicos (que fue antes) en los altos de la botica hallará con quien tratar, de mañana hasta las 9 y de tarde de 2½ á 4½. m6—3p

Se alquilan

PIEZAS con muebles para hombres solos; en la calle de Venezuela núm 133. Allí mismo encontrarán con quien tratar. m6—3p

AVISO

A los carpinteros de obrablanca y constructores de buques.

SE vende pino de superior calidad, á precios equitativos y en las cantidades que quieran los compradores; de 3, 2½, 2 y 1 pulgada. Calle de Balcarce núm. 46. m6—15p

Pérdida.

EN la calle de Belgrano número 131, ántes de llegar á la cocheria, salió esta mañana á la calle una jóven de 17 años, actualmente enferma de los sentidos, sin direccion alguna, pues hasta conoce poco las calles; lleva vestido de coco morado y pañuelo mordoré usado; es alta y delgadita, con un lunar negro grande en el carrillo izquierdo. Se suplica á quien la halla encontrado lo aviso en dicha casa ó en la Policia. m6—3p

Aviso.

SE vene un carro del tráfico con todo el aparejo correspondiente. En la calle de Venezuela núm. 345 hallarán con quien tratar. La misma persona desea encontrar una habilitacion ó empleo que prometa alguna utilidad, pudiendo dar garantias y fiadores de su buena conducta, y las pruebas necesarias de su habilidad para los empleos que se le propongan. m6—3p

Aviso.

EN la calle de la Catedral frente á la Casa de Moneda, se ha recibido un surtido de camisetas de lana y de merino. Igualmente medias medias crudas y de color. m6—3p

Aviso.

SE necesita para conchavar un cocinero y una criada, en la calle de la Federacion número 81. m6—3p

CASAS EN VENTA.

TRES fincas en las inmediaciones de San Juan, una en 55 mil, otra en 60 y la otra en 120 mil; un edificio de dos casas de altos y dos abajo, en el centro de la ciudad á tres cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de la Federacion; otra en la calle de las Piedras inmediata á San Juan; otra en la calle de Chacabuco á una y media cuadra del mercado, [illegible] de valor desde 50 hasta 150,000 mil Amas una casita en la calle de Tucuman; otra en la calle de Córdoba inmediatas á la calle del Perú en 16,000 pesos cada una; otra en la calle de la Catedral á 5 cuadras de la plaza en 22,000 pesos; otra en la calle de la Reconquista con altos y esquina en 45,000; y varias mas que se manifestarán viendo al encargado en la calle de Cangallo número 84, de mañana hasta las 10, y de tarde desde las cuatro adelante. Tambien vende terrenos para estancia, potreros, chacras, saladeros y tres barracas, una muy hermosa frente al Rio de la Plata. m5—6s

Se vende

Una hermosa planta de Jazmin del Cabo y dos de Diamela ya aclimatadas en el pais. Igualmente se venden dos quintas inmediatas al pueblo En la calle de la Victoria núm. 93, encontrarán con quien tratar. m5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

UNA estanzuela de este lado de Chascomus con poblaciones y potreros &a., tiene como 250 animales vacunos, la mayor parte lecherage, los terrenos son de una superior calidad para la cria de ovejas con aguadas permanentes y exelentes pastos. Se vende tambien un terreno de este lado de las Conchitas propio para la cria de ovejas, tiene pastos superiores, su poblacion es de material y el terreno se compone de 500 varas de frente y 1,650 de fondo. Tambien se vende una chacra en Moron, y dos quintas en San José de Flores, con buenos edificios, esquina, almacen y buena casa para vivir. Así mismo tambien se vende en el pueblo dos casas con 35 varas de frente y 140 de fondo formando esquina, y se dará por un precio muy moderado. Tambien se vende una barraca en el centro de la ciudad entre las principales plazas, y otra en el mismo Barracas. Igualmente se vende un corralon á poco mas de dos cuadras de la plaza de Lorea, por la calle de la Federacion y un famoso granero, una cuadra antes de llegar á la misma plaza. Se vende un cuarto de tierra completo inmediato á la panaderia del Sr. Tobal, y otros en diferentes puntos de la ciudad. Se venderá tambien una casita de recreo en la calle de las Artes, la cual tiene una quintita y se dará por un precio cómodo, como tambien otra de la misma clase frente á Sta. Lucia. Igualmente se venderá una famosa casa de campo en San Isidro, es nueva y está frente al rio Por todo puede ocurrirse al encargado calle de la Paz núm. 127; de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 5. m5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Fincas á venta.

Se venden unas casas inmediato á San Juan y San Miguel, y otra en la calle de Chacabuco inmediato á la plaza de la Victoria. Tambien se vende otra en la calle de la Catedral y de la Paz formando esquina; otra en la de la Reconquista con altos y esquina; otra inmediato á la plaza nueva tambien con esquina. Hay dos casas nuevas en la calle de las Artes: se venden unas 3 casitas nuevas á la entrada de la plaza de Monserrat que se darán por un precio cómodo y dan un buen alquiler; hay otras de mas precio inmediato á la iglesia de este nombre. Tambien se venderán baratas unas casitas en la calle de Maipú, otra en la calle de Tucuman, ambas en el centro, otra frente á la plaza del Temple, otra al bajar el Rio fiente á la barrraca de Fragueiro. Hay otras buenas casas una de ellas en el centro al entrar en la calle de la Florida, y otras en la de ls Esmeralda, Parque, Uauguay, Belgrano, &a. y muy especialmente hay una casa con fondo completo y 6 piezas nuevas de azotea en la calle de las Piedras, y otra tambien nueva en la de S. José inmediate á Monserrat y Loren que se dará por un precio moderado: y otra formando esquina en la plaza de los Olivos con mucho terreno y poco edificio. Por todo puede ocurrirse al encargado calle de la Paz No. 127 de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 5. m5—3p

AVISO

A los Sres. Barraqueros.

EN la calle de la Reconquista núm 277 hay en venta un surtido de arcos superiores á 95 pesos quintal ingles: tambien hay un surtido de chapas á 125 pesos el quintal, y carbon de piedra superior para herreros á 200 pesos la tonelada. m5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!—¡Mueran los inventores salvages unitarios de la máquina infernal!—¡Muera el salvage unitario Lavalle!—¡Muera el salvage sabandija pardejon Rivera!

EL Juez de Paz, Cura, Alcaldes, Tenientes de barrio y demas vecinos federales de la Paroquia de Nuestra Señora del Socorro intimamente reconocidos de la esclarecida proteccion que la Divina Providencia dispensa al Padre de la Patria, al Defensor constante de la Independencia Amerscana, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, salvando su muy preciosa y necesaria vida, y la de su virtuosa y digna hija la jóven Señorita Da. Manuelita Rosas de Ezcurra de las bárbaras y descabelladas inicuas intenciones de los muy salvages unitarios, inventores de la máquina infernal con que han querido desquisiar la felicidad de nuestra querida Patria ¡Miserables! que no considerais que faltando este gran hombre, seria el exterminio de esta inmunda raza que aun si existen es por la gran benignidad é indulgencia de su muy noble alma. Por tales motivos y llenos del mas intimo regocijo, tienen el honor de invitar á todos sus compatriotas federales á una Misa solemne con Te-Deum que debe celebrarse el dia 9 del entrante Mayo en dicha Parroquia á las 10 de la mañana en accion de gracias al Todo-Poderoso por haber salvado estas dos vidas tan desuma importancia á los fieles federales, y demas pueblos de la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Abril 29 de 1841.

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura en un solo lote—

El lanchon Mercedes todo nuevo de lapacho y listo para navegar. Los señores que se interesen en su compra pueden ver sus inventarios en casa de los rematadores.

En seguida.

Una Ballenera grande con 8 remos, timon, velas, ancla, encerado y lista para navegar. Los señores que se interesen pueden verla frente á la Comandancia de Marina.

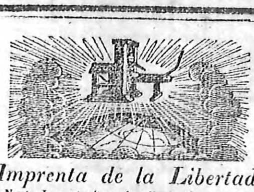

Imprenta de la Libertad.

EN esta Imprenta sita en la calle de Cangallo núm. 58 frente al Teatro Argentino hay de venta una cantidad de letra á precio equitativo, cuyo tipo es propio para periódicos é impresiones de cuadernos, libros &c. &c. a28—3p

Aviso interesante

SE ha recibido recientemente un brillantísimo surtido de estampas de lo mas grande y hermoso que hasta ahora se haya inventado en este género, comprendiendo la mas completa coleccion de los misterios de nuestra Sagrada Religion, y de los hechos históricos de todos los tiempos.—Calle de las Piedras número 27C. a28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 132 se venden puertas y ventanas, palmas, ladrilos, cal, polvo de ladrillo, un marco de estufa, un brocal de pozo, un carro de bueyes, leña de rama; tambien una casa edificada en 17½ varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de azotea, pozo de balde y el frente cercado de pared; una armazon de sopanda; tambien se vende una quinta con cinco piezas de azotea, cocina, lugar, pozo de balde y un hermoso palomar, con mas de una cuadra de terreno, sita del Parque seis cuadras para el campo. a28—6p

$100 de gratificacion.

SE ha perdido un caballo, saino, con la cola un poco maltratada, que se salió de la barrraca calle de las Piedras esquina de los Estados-Unidos; este caballo fué de la propiedad de D. Casimiro Rivero y es por tanto bien conocido, por lo que él su presente dueño protesta que hará todas las pesquisas y diligencias necesarias para obtenerlo. La persona que tuviera la bondad de entregarlo, ó dar señas de su paradero en la dicha barraca, recibirá la gratificacion propuesta. a28-3p

Baratillo

De Pan, Galleta y Harina,

E ha abierto en la calle de la Piedad núm 31. Se reciben encargos de galleta por mayor de superior calidad, y se venden harina flor superior por mayor y menor. a28—3p

AVISOS.

Ojo al aviso.

TINAJONES de Marsella de los mas grandes que vienen,
Vino carlon muy rico á 4 pesos frasco,
Idem idem añejo á 3 idem idem,
Ticholos grandes á 9 reales uno,
Miel de caña, á 8 pesos frasco,
Avellanas, á 3 pesos libra,
Bebidas blancas y aguardiente de 35 grados.
Hay de venta frente mismo á la puerta de la Iglesia de San Juan. m5—3p

Alumno de Farmácia.

En la botica calle de la Federacion núm. 110, se desea encontrar un jóven que quiera dedicarse á aprender la Farmácia. Será admitido el que trajese buenas recomendaciones. m5—3p

Aviso

EN la calle de Belgrano núm. 195 se alquilan piezas propias para hombres solos, en la inteligencia que se les proporcionará toda clase de hospedaje que soliciten. Para tratar ocurran á dicha casa. m5—3p

Se vende

Una casa sita en la calle del Restaurador Rosas núm. 348, formando esquina con la de Lorea número 94, edificada en terreno propio con 9½ varas de frente al Norte y 54 de fondo al Sud En la misma casa darán razon, ó en la calle del Parque No. 73 esquina de la Catedral. m5—8p

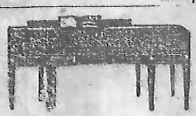

Se vende un piano

DE la fábrica de Broadwood, en un precio acomodado. Se puede ver entre las doce y las dos de la tarde. en la casa baja número 152; calle de la Universidad, donde se encontrará con quien tratar. m4—3p

Se venden

Dos carros de trabajar en la agua con sus aperos correspondientes, y dos caballos baquianos. El que se interese por ellos puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 101, desde las ocho de la mañana hasta las diez, y desde las dos y media hasta las cuatro. m5—9p

Para hombres solos.

SE alquila una ó mas de las principales piezas de una casa decente, con muebles ó sin ellos, calle de Maypú número 157. a5—3p

Cocina Económica.

SE vende una completa, con horno para hacer asado, en el que se asa perfectamente y con mucha economia de leña. En la calle de Belgrano núm. 175, darán razon. m5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

El Secretario del Tribunal de Medicina.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1841—— Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.——

ASeñor Presidente D. Justo Garcia Valdez.

El Secretario del Tribunal de Medicina que subscribe en virtud de haberse presentado D. José Luis de Moura con un titulo de Sangrador y Dentista firmado por los Señores del Tribunal de Medicina reclamando se le haga conocer como tal Profesor en estos dos ramos, debe manifestar el infrascrito, que cuando se le ordenó la formacion de las listas en este año, de los profesores recibidos en este Tribunal en los diferentes ramos de la ciencia, se ha referido al libro, donde se registran las actas de los examinados en este Tribunal entre las que se presenta una del tenor siguiente—"Bueno "Aires, 3 de Agosto de 1830.—En este dia reunidos los Sre "del Tribunal se presentó D. José Luis Moura á ser exami-"nado en la facultad de flebomía y despues de haber respon-"dido satisfactoriamente fue aprobado por unanimidad.—"GARCIA VALDEZ.—MONTUFAR.—GAFFAROT.—JOSE AN-"TONIO TERRY, Secretario."
El Sr. Presidente resolverá en el particular para satisfaccion del Sr. Moura lo que fuese de su superior agrado.
Dios guarde al Sr. Presidente del Tribunal de Medicina muchos años.——JUAN JOSE FONTANA, Secretario.

Buenos Aires, Abril 2 de 1841——
Désele al Sangrador y Dentista D. Luis Moura la garantia que solicita.——GARCIA VALDEZ.

Queda reconocido de Sangrador y Dentista D. Luis Moura, como lo ordena el Sr. Presidente del Tribunal de Medicina, y lo comunica al Sr. Moura para su satisfaccion.——JUAN JOSE FONTANA.—Buenos Aires, Abril 3 de 1841. m5—4p

OJO OJO

Al Baratillo de Maiz Morocho de superior calidad á 7$ la medida.

SE vende en la calle del Cerrito núm. 94 esquina á la calle de Cuyo de la plaza Nueva una cuadra para el campo. m5—4p

Se vende

UNA casita numero 83 calle de Tucuman. Para tratar ocúrran al número 84 calle de Cangallo. m5—3s

Aviso interesante.

EL que quiera vender uno ó dos tachos para derretir sebo, ocurra á la calle de Suipacha número 224, hallará con quien tratar. m5—3p

Ventanas y Puertas.

HAY á venta 2 ventenas y 1 puerta de calle con sus marcos correspondientes. Igualmente hay baldozas francesas, calle de Venezuela núm. 16. m4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

EN el muy acreditado almacen de cal, calle de Chacabuco núm. 104, hay una corta partida de cal de la Bajada de la mejor calidad, la que se vende al infimo precio de 130 pesos la fanega, y tambien cal de piedra de superior calidad á un precio sumamente equitativo. m4—6p

A los Almaceneros.

SE desea comprar un almacen de menudeo que sea bien surtido. La persona que lo tenga puede ocurrir calle de la Universidad núm. 116 m4—3p

Aviso.

SE vende una ballenera en buen estado, de 10 varas de largo, la que se dará á un precio acomodado. Ocúrrase á la calle de Cochabamba número 56. m4—3p

OJO.

Se vende una casa nueva en la calle de Potosí, con tres piezas, con 19 varas de frente y 70 de fondo, en ella se encuentran 40 árboles de diferentes frutas todas de las mejores, 15 higueras, peros, parras, membrillos y una porcion de diferentes plantas; dicha casa está de San Juan 9 cuadras para el campo al principiar las 10 sobre mano derecha la segunda puerta: en la misma casa encontrarán con quien tratar. m4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comisario Pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percibir sus haberes correspondientes al mes de Abril próximo pasado desde el dia 4 del corriente.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1841.
Pedro Romero.

Aviso.

EN la calle de Tacuarí número 126, hay una partida corta de cal de la Bajada de superior calidad, á precio sumamente acomodado. El que se interese por ella ocúrra á dicha casa que encontrará con quien tratar. m4—3p

$100 de gratificacion,

SE dan al que haya encontrado una espuela de plata grande con la marca LG que anoche 3 de Mayo se ha perdido en las inmediaciones de la Merced, y la entregue en la calle de Cuyo núm. 74. m4—3p

Aviso.

ESTA en venta el famoso muy nombrado y bien conocido queche llamado LA DIAMELA; todo de lapacho con todo su aparejo correspondiente para poder navegar, y recien carenado El que interese en él, ocurra á la calle de Chile número 352, que hallará con quien tratar. m4—3p

Semilla de cebolla de este año

SE vende en la calle de Belgrano número 60, á un precio sumamente equitativo. m4—3p

Se alquila

Una casa, en la calle del Perú núm. 8, con cuarto á la calle y algunas piezas arriba. Ocúrrase á la casa al lado No. 6. m4—8p

Busca acomodo.

UN jóven de 18 años en almacen por mayor, registro barraca ó otro ejecicio de este género, para los que tiene las aptitudes convenientes y recomendaciones necesarias. La persona que lo deseare ocurra á la calle de Chacabuco N. 233. m4—3p

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE

Aceite de Quemar.

EN el almacen calle de la Piedad número 41, (detras de la Catedral), se acaba de recibir el aceite nuevo y superior para quinquet que se aguardaba. m3—5p

Baratillo de Carbon de Tala á 12 pesos la cuartilla.

HAY en la calle de Chacabuco, del Mercado media cuadra para el alto en la herreria. m3—3p

Aviso.

JOSE FARR calle de la Universidad número 65, casas del Sr. Anchorena, contiguas al Colegio, avisa al público que está trabajando unas varillas doradas de muy buen gusto y mejores que las que se introducen de afuera, como para marcos de cuadros y espejos; trabaja en toda clase de dorados, á la moda inglesa y francesa, al gusto de los interesados, y compone cuadros viejos, &c. &c. m3—15p

Aviso

SE necesita un dependiente para una tienda en San Nicolas. El que se considere con aptitudes ocurra á la calle de la Reconquista núm 32. m3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

SE vende una corta cantidad de palo de campeche, por el todo ó por menudeo; calle del Buen Orden núm 170. m3—3p

Aviso.

EN la calle del Parque núm. 75 se alquila un cuarto con ventana á la calle en una casa decente. m3—3p

Un pardito ó mulatillo.

EL que sepa ó halle un pardito como de nueve años de edad con un chiripa de chuse, se servirá presentarlo al número 5 calle de la Universidad. m3—3p

Niñita perdida.

EL Sabado por la mañana en las inmediaciones del Mercado se perdió una niña de cuatro años, llamada Enriqueta Barragan; lleva vestido de zaraza con pintas negras y coloradas; pañuelo de seda flores negras, descalza. Quien la presente en casa del Sr. D. Lino Cárdena, alcalde del barrio de la Concepcion cuartel 22, será gratificado. a3—3p

¡Viva la Federacion!

EL Habilitado de viudas, hace presente que tiene en su poder para las del Ministerio y Hacienda el mes de Abril; para lo que podrán ocurrir á recibirlo.
m3—3p *Ramiro.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN maestro del idioma ingles para enseñar á un jóven de 14 años. Ocúrrase al núm. 27 calle de la Universidad. m3—3p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia los dias 6, 7 y 8 del mes de Mayo á las cuatro de la tarde, a casa y terreno situada en esta ciudad calle de Chile número 107, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Yunguera, tasada en 12,926 pesos 1 real moneda corriente.——Buenos Aires, Abril 29 de 1841.
Teodoro Montaño.
m3—3p Escribano público y de número.

Aviso.

EN la herreria de RICHAUD Y DIMET, calle de Federacion núm. 113, hay de venta un tacho fuerte de cobre, de 150 galones para arriba, y dos tinas grande de madera, con todos sus herrages para máquina de vapor. m3—3p

Aviso al Comercio.

DESEA acomodarse un mozo en almacen, pulperia ó tienda, es de edad de 14 años, y tiene garantias de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle del 25 de Mayo número 20. m3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Comercio.

DA VICTORIA GAUDEMER, avisa al público que D. Andres Mousseauy queda encargado como su apoderado general de todos sus negocios mercantiles relativos á la fábrica de vapor de derretir grasa, situada al otro lado del puente de Barracas, y de todo lo demas que tenga relacion con ella ——Buenos Aires, Mayo 1.° de 1840.

Cocinera y Mucama

SE necesitan dos personas que desempeñen este servicio en una familia decente, quien pueda presentar buenas recomendaciones sobre su conducta, ocurra á la calle de las Piedras núm. 153 frente al Departamento de Serenos. m3—5p

Paraguas de Seda.

LOS hay de venta de buena calidad y de última moda de todos colores al ínfimo precio de 60, 65 y 70½ pesos, en la fábrica de paraguas calle del Cabildo ó de la Victoria núm. 124, cuadra y media de la Plaza de la Victoria, y en la tienda de enfrente número 35. m3—30p

Se vende

UNA capa de hombre á la inglesa de género de lana forrada en bayeta negra, con vueltas de felpa negra y cuello de cuero de mono grande, una levita de paño nueva, un fraque y dos pantalones de lo mismo, todo en el mejor uso. El que necesite cualesquiera de estas cosas ocurra á la calle del Temple núm. 24 que se venderá con mucha equidad. m1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Interesante.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 21 del Fuerte una cuadra al Norte á mano derecha, se necesita un jóven de 12 á 14 años, para el despacho de pulperia que sea sin vicios ni malas costumbres y que pueda dar fiador de su conducta; sin estos requisitos es inútil presentarse. Con las mismas recomendaciones se necesita una sirvienta, y alli mismo se venden libros en frances entre ellos un diccionario frances y otro latino. a 30—3p

BUEYES.

Se venden catorce bueyes nuevos y de todo servicio, que existen en las inmediaciones de la ciudad. Darán razon calle de las Artes número 160. m1—3p

Aviso.

SE necesita un hombre de edad como para portero, en la calle de Potosi número 155. m1—3p

Se necesita

UNA CONCHAVADA que pueda dar garantías de su conducta. En la calle de Suipacha No. 10. a30—3p

Aviso.

SE necesita una capa de hombre que esté en buen uso; en esta Imprenta darán razon. a30—3p

A LA Humanidad Afligida.

EN la calle de Córdoba, del rio cuatro cuadras y media para el campo sobre la izquierda á las tres puertas, al lado del núm 128 casa sin número, vive una señora imposibilitada tullida de pies y manos, desauciada de los médicos, y hace once años de esta penosa enfermedad; suplica á las personas que puedan y quieran hacerme una limosna, á que viviré eternamente agradecida y encomendaré en mis oraciones á la Santisima Trinidad a30—6p

Fábrica de Paraguas DE "SANJURJO"

Calle de la Victoria núm. 174, del teatro cuadra y media para el rio.

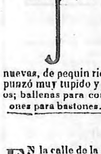

Se acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de paraguas. Hay fabricados y á venta una regular porcion, de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez; entre ellos hay algunos de lo mejor y mas rico que se puede apetecer, ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de algodon regulares y muy fuertes.—Se les ponen manijas, regatones y cubiertas nuevas, de pequin riquísimo, al gusto del interesado y de coco punzó muy tupido y con senefa: parasoles y telas para cubrirlos; ballenas para corcet anchas y angostas y de capote; regatones para bastones. a30—8p

AVISO.

EN la calle de la Piedad, Tapicería del Sr. Stuart número 132, se necesitan costureras á quienes se dará buen sueldo. a30—8p

Aviso.

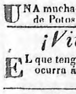

Se vende una casa construida en un cuarto de tierra sita calle de Venezuela núm 271 con 4 piezas adentro y 4 afuera. La persona que se interese en ella ocurra á la misma casa. a30—3p

Se necesita

UNA muchacha para cargar una niña; ocúrrase á la calle de Potosí núm. 54, esquina del mercado. a30—3p

¡Viva la Federacion!

EL que tenga un tacho de cobre grande y quiera venderlo, ocurra á la calle de la Independencia núm. 72. 30—3p

Dinero á interes.

SE dan $5,000 sobre hipoteca libre de todo gravámen, en la calle de Cuyo núm 130 darán razon. a30—3p

Aviso.

EN la fábrica de sillas calle de Cangallo núm 45 se necesita una ama de leche. La que se encuentre capaz y sea sana puede ocurrir á dicha casa que se le pagará un sueldo bueno. a30—15p

AVISO

SE vende una mesa de billar sin paño ni bolas, pero con sus tacos completos; en la Fonda calle de la Victoria núm. 115. a29—3p

ALMIDON DE Mandioca Pulverizado.

De superior calidad, se ofrece á 2 pesos libra en la Botica calle de la Federacion núm. 110. a29—3p

AVISO

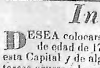

Se vende un coche superior, fuerte y á precio muy barato, el que se interese por él ocurra á la calle del Restaurador núm. 175 que hallará con quien tratar. a29—3p

Interesante.

DESEA colocarse en algun almacen ó pulpería, un jóven de edad de 17 á 18 años, que tiene muy poco tiempo en esta Capital y de algunas aptitudes para ello. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 129. a29—3p

Aviso.

El capitan del COGNAC PACKET, previene al público que ni él ni los consignatarios de dicho buque serán responsables por deuda alguna que contraigan los individuos de su tripulacion. a29—3p

Se necesitan

DOS ó tres tachos planos de bronce ó fierro, de 80 á 100 galones de cubo; el que los tenga y quiera venderlos ocurra á la calle de Representantes núm. 5 que hallará con quien tratar. a29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

D. JUAN ZUBIRIA ha sido examinado y aprobado de Sangrador por los Sres. del Tribunal de Medicina.
Ha sido igualmente examinado de este ramo con aprobacion del Tribunal D. Pedro Zubiria. Abril 29 de 1841.
a29—3p *Juan José Fontana*, Secretario.

Aviso.

SE vende una casa en la calle de Salta núm. 115 y 117, y calle de Belgrano núm. 273, su dueño vive en la Recoba Nueva calle de la Victoria núm. 42. a28—17p

OJO, OJO, OJO
Al constante, único y verdadero baratillo

En la calle de la Victoria núm. 136.

Cortes de vestido de chalí de algodon de mucho gusto con muy pequeña adicion á 15 pesos,
Camisetas de punto de algodon muy dobles á 15 pesos,
Cortes de vestido de chalí de algodon de nuevo gusto á 20 y 25 pesos,
Franelas superiores pura lana y mezclas de todos colores,
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos,
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de felpa á 100 y 110 pesos
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 ps.,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 ps.,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 pesos,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14½ pesos,
Pañuelos de reboso asaagados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotenias finas para chaleco á 5 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido 160 y 170 pesos,
Pañuelos chillones de lana de rebozo muy dobles á 25 y 28 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto, muy finos á 25 pesos el corte,
Paños finos de colores, á 30 y 32 pesos,
Chalises de lana del mejor gusto, á 45 pesos el corte,
Bayeta de pellon á 24 pesos vara,
Pañuelos de conejo finos de dos varas á 40 pesos,
Id. id. id. de una y media varas á 25 pesos,
Id. id. id. de una y cuarta varas á 18 pesos,
Manchesterinas de lana del gusto mas modarno á 80 ps. el corte de vestido,
Pañueños londrises de mucho gusto de cinco y seis cuartas á 25 y 35 pesos,
Y una porcion de artículos mas que se darán á precios equitativos. m 16—30s

PLANTAS DE FRUTA DE Flores y de Adorno.

EN la quinta de Barracas, sita al pie de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que va al puente, hay de venta Nisperos del Japon, Moreras ó *morus multicaulis* y blancas, Naranjos dulces de Corrientes é injertos de Enanos, Selecta del Janeiro, Monstruosa, Gran mandarin, limon real, Lima dulce limon id., Pamplemusa varias clases de Damazcos, y Cerezos, de muchisimas de Ciruelos, Duraznos, Perales y Manzanos, Olivos, Nogales, Almendros, Avellanos, Granados, Parras y Cepas, Sauces Llorones, Paraisos todos ellos de varias edades, muchas plantas de flor y adorno entre ellas de la Perla, Lilas hoja de mirto ó enanas, persicas y grandes, membrillos de la China, y dulces ó lucumas, Manzanos de Siberia, Alteas blancas, moradas y bicolor dobles, Alaternos, Laurel rosa rosado doble, sensillo blanco, rosa bellosa, de borbon, ruborosa, bomba y otras, mosquetas pomposas y amarillas, Syringas ó Philadelfos, Jazmin triunfante amarillo, Madre-selva, Mimosas espléndida y vicolor, spireas, halesias, tunas de varias clases, arrayan ó box con raiz, y otras muchas plantas. a23—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se compran

Algunas casas al Sur de la Plaza principal, ó en cualquiera otra direccion, aunque sean lejos del centro, siendo en este caso de un precio moderado Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. a19—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA